Precios de suscrición Ptas.

En la isla un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00

Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios Ptas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.

Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 12. Mahón, mártes, 6 Septiembre de 1892. N.º 3.336

CORREO DE HOY

Carta de Madrid

El entierro del concejal Sr. Espinosa

El entierro del concejal Sr. Espinosa tenía que ser y ha sido un gran acontecimiento. Acompañar al hombre querido de sus convecinos, elegido del pueblo y muerto por mano alevosa, era un deber.

Por delante del cadáver, colocado en una de las salas del hospital de la Princesa, han pasado millares de individuos no indiferentes y cumplidores oficiales de un deber de partido, sino íntimamente afligidos por el espectáculo de uno de los mayores dolores humanos.

¡Triste privilegio también de la muerte violenta! Espinosa, con las mismas simpatías y afectos, sucumbiendo de muerte natural, acaso no hubiera despertado semejante movimiento de amor y de culto á su memoria.

Y es que se mezcla con el de homenaje al muerto, el de espontánea protesta contra el matador.

Lejos de mí el pensar, como han dicho algunos periódicos, entre ellos «El Heraldo» y «El Resumen», que en la manifestación de hoy había un vituperable sentimiento de odio al delincuente.

No es eso. Los que en el cementerio civil del Este darán tierra al cádaver del Sr. Espinosa no llevarán al patíbulo al agresor Cobos, ni siquiera en la intención. Por algo son los enemigos del partido republicano fieles representantes de ideas de fraternidad entre los hombres.

Por algo son enemigos de la pena de muerte, hasta para castigar los más repugnantes delitos. Por algo el entierro ha sido una manifestación puramente civil.

¿Pero qué se quería? ¿Que prescindiesen los republicanos de tributar este testimonio de cariño para que no pudiera interpretarse como odio al matador? ¿Es decir, que la familia del muerto no ha de poder llorar á la víctima pensando en la pena que tiene que sufrir acaso por toda su vida el matador?

Tanto valdría como suprimír los vínculos morales más fuertes en la humanidad, tanto valdría como suprimir la familia. Y para estos efectos, el partido republicano en familia está constituido.

No. Nadie ha pensado en convertir el entierro del Sr. Espinosa en una especie de acusación privada, pero nadie tampoco pueda evitar que por la importancia de la manifestación se mida el grado de cariño que despertaba la víctima y la inmensidad de la pérdida para aquél barrio que le llevó con sus votos y sus afectos al ayuntamiento de Madrid.

Roguemos tambien si se quiere por los matadores, pero que no se nos prive á los republicanos llorar por el muerto, que así como sería brutalmente excesivo pedir la ley de «Lynch» para el agresor, sería estúpido demandarnos que nos quedásemos en nuestras casas.

De nada hubiera servido que los comités convocasen al acto de duelo, si en realidad el en pueblo de Madrid no hubiese profunda ni unánime pena por la muerte de uno de los suyos, de un hijo del pueblo.

Los comites no habian ordenado que estuvieran las calles por donde había de pasar la comitiva atestadisimas de gentes. Los comités no habian mandado que la smujeres llorasen al paso del cadáver.

Si no es asi, entonces hay que convenir en que los comités republicanos tienen un inmenso poder en la villa.

Desde mucho antes de las tres de la tarde los alrededores del Hospital de la Princesa estaban ocupados por una gran muchedumbre, que según cálculos de un redactor de «La Correspondencia», pasaría de diez mil personas. Yo no digo cuántas, porque no se pueda achacar á interés del partido.

Las personas más significadas entre los partidos federal, centralista y democrático-progresista recogían las firmas en pliegos puestos en una sala de Hospital. En un instante se llenaron infinidad de pliegos.

El Sr. Serrano Echevarria, en nombre de la familia del infortunado Espinosa, presidia el duelo, y llevaban las cintas individuos de los tres partidos republicanos.

Llevaba el Sr. Serrano Echevarría á su derecha al Sr. Bosch, pero al llegar el alcalde á la calle de Jorge Juan se separó para presidir el ayuntamiento que en masa, excepto algunos, muy pocos concejales ausentes, formaba en el fúnebre cortejo.

La solemnidad y la tristeza del acto nos impiden recoger los mil comentarios que hacía la gente al paso del alcalde. Hoy se podía comprobar si ha hecho ó no efecto, en todas las clases sociales la desdichadísima conducta del Sr. Bosch en el asunto del centenario. Las injurias las recibía el alcalde con plácida sonrisa, como quien está curtido en la impopularidad. Pero de cuando en cuando se detenía...

La multitud fué en aumento hasta llegar al camino del Cementerio, donde los más de los acompañantes subieron en coches y el resto de la comitiva regresó á Madrid.

Regresé con ellos para tener tiempo de escribir, puesto que eran ya las cinco de la tarde. Al montar en el tranvía pudimos observar que en la calle que que conduce á la plaza de Toros, había apostada duna compañía de Guardia civil de á caballo. Extrañó el caso á todos y hubimos de preguntar.

—Es por si la presencia del alcalde en el entierro da lugar á un motin, nos contestaron.

* * *

Al volver á Madrid, presente en nuestra imaginacion aquel magnífico tributo á la memoria del Sr. Espinosa, no podíamos menos de pensar en lo que importa obrar bien la vida y cómo aquel único error de su existencia, el cruel desahucio de Cobos, había cortado la existencia al ciudadano íntegro; al hombre amadísimo por todo este pueblo.

Y volvimos la vista hacia la lejana Cárcel Modelo, donde allí, en una celda, habrá sentido por primera vez el Cobos el aislamiento en que se queda, privado de todo consuelo, en las torturas de su remordimiento, en tanto que al centenario acompañaban al concejal Sr. Espinosa las lagrimas y los afectos de miles de personas, aun sin conocerle ni haberle tratado.—M.

Últimos telegramas

París 2.

El gobierno ha ordenado que se extremen las medidas sanitarias en la frontera del Norte.

París 2.

Las noticias de Argel dicen que se ha agravado bastante el estado del cardenal Lavigerie, temiéndose un funesto desenlace.

Atenas 2.

La prensa de oposición continúa afirmando que cada día son mayores las disidencias en el seno del gabinete, hasta el punto de que varios ministros han anunciado su propósito de presentar las dimisiones.

París 2.

Además del crédito de 300.000 fráncos acordado para los gastos que ocasionen las medidas sanitarias, el gobierno ha dispuesto que conceda uno nuevo para impedir que el cólera siga propagándose en Francia.

Berlín 2.

Ha salido de esta capital en uso de licencia para París el embajador de Francia en Berlín Sr. Herbette.

Hamburgo 2.

La epidemia, aunque muy lentamente, va cediendo, y la situación general tiende á mejorar.

Por el ministerio de la Guerra de Prusia se ha dado orden al hospital militar de Altona para que haga una remesa de 500 camas con destino á los hospitales de Hamburgo.

Los trabajos de enterramiento de cadáveres siguen siendo muy difíciles, habiendo tenido que habilitarse una sala para depósitos.

En la actualidad existen en esta más de 400 por inhumar, pues la identificación de personas fallecidas es casi imposible por haber fallecido familias enteras y no haber quien pueda informar sobre muchos individuos.

Washington 2.

La anunciada conferencia monetaria será aplazada á causa de la epidemia colérica en Europa.

París 2.

El mercado de cereales sigue paralizado como consecuencia de la epidemia. Los ofrecimientos de trigos del país de la nueva cosecha son muy numerosos, pero los compradores se muestran muy retraídos.

Por esta causa los precios siguen muy flojos. Los trigos blancos se pagan de 22 á 22'75 francos y los rojos de 21 á 22 francos.

En trigos extranjeros las operaciones son completamente nulas. Unicamente se han vendido algunos pequeños lotes de California á 22 francos y de Walla á 21'75.

Génova 2.

Se hacen grandes preparativos para las fiestas que se celebrarán con motivo de la llegada de los reyes de Italia.

La escuadra austriaca ha fondeado sin novedad. Las tripulaciones de los buques han desembarcado.

Reina gran entusiasmo.

Las calles de la ciudad se encuentran engalanadas.

La afluencia de forasteros es enorme.

Madrid 3, 10-25 n.

Se ha recrudecido la epidemia en París á consecuencia de las lluvias.

En Lóndres no han habido más casos.

En San Petersburgo se registraron ayer 144 invasiones y 54 defunciones.

En Hamburgo continúa en su apogeo la epidemia, habiéndose registrado ayer 626 invasiones.

Hoy han celebrado extensa conferencia los Sres. Concha Castañeda, Azcárraga é Isasa.

Ha regresado á Santander el Sr. Gamazo.

Madrid 3, 11'30 n.

El Correo aplaude la decisión de la reina de alojarse durante su estancia en Huelva á bordo de un buque de guerra.

Dicha decisión obedece á que como el hotel es de la compañía que explota las minas y que tantos daños ha ocasionado con los humos á los pueblos, estos se sentirian mortificados si la reina tuviera aquella deferencia con la empresa.

Pídese con insistencia que la *Gaceta* publique las condiciones del empréstito, pues es irritante se declaren no publicables los actos referente al Banco de España.

La opinión en general muéstrase indignada por tal proceder, observándose que es mayor esta indignación entre la gente de negocios.

Madrid 3.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 14'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á ocho días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Lóndres, á la vista, libra esterlina, 28'70 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 4, 12'15 mda.

Mañana tendrá lugar la designación de interventores para las próximas elecciones de diputados provinciales, notándose escasísimo movimiento en Madrid.

Han sido muy comentadas las declaraciones hechas por el Sr. Canalejas en Barcelona, diciendo que si el Sr. Martos reingresara en el partido liberal él lo aplaudiría, siempre que lo aceptaran el partido y el Sr. Sagasta.

Continuan descendiendo los valores públicos.

Hoy han vuelto á subir algo los francos.

Madrid 4, 2 mda.

Han sido declaradas sujetas á tres dias de observación las procedencias de Lóndres, Liverpool y Glasgow, y sucias las de Cronstad y Riga.

Es falso que haya ocurrido caso alguno de cólera en ninguna parte de España.

Aumenta la epidemia en Francia.

Madrid 4, 3'15 mda.

El general Azcárraga ha convenido con el coronel Sotomayor, inventor de un cañón, plantear inmediatamente el invento.

El Sr. Gamazo, que ha venido á Madrid para asuntos de su profesión, ha salido inmediatamente para Santander.

Ha manifestado á sus amigos que tiene la seguridad de que el Sr. Sagasta, en el banquete de Oviedo ó en el de Pontevedra hará terminantes y transcedentales declaraciones políticas y económicas.

Madrid 4, 3 mda.

Se ha repartido profusamente en Zaragoza una hoja suelta que contiene la carta del crítico Villanueva contraria al derribo de la Torre Nueva.

Ha fallecido en Sevilla el exdiputado Sr. Ruiz Martinez.

Lisboa.—La policía no consiente reuniones de obreros y disuelve los grupos que pretenden aproximarse al ministerio de Obras públicas.

La cuestión preocupa mucho en Portugal, temiéndose trastornos.

MAHÓN

Es preciso no saber leer, ó no querer saber, para sostener que con arreglo al Código de Comercio pueden existir sociedades anónimas con administradores ó gerentes obligados. Muy cierto es que en el art. 122 se leen las palabras *por regla general*, pero no dice que "por regla general las compañías anónimas se encarga el manejo á mandatarios ó administradores amovibles„ como supone el diario conservador que tiene el don de tergiversarlo todo, sinó que dice que "por regla general las compañías mercantiles se constituirán adoptando una de las tres formas colectiva, comanditaria ó anónima„, y luego establece que debe entenderse por forma anónima aquella en que los asociados encargan el manejo del fondo común á mandatarios ó administradores amovibles. De consiguiente esta conducta es indispensable para que la sociedad sea anónima.

Propone además que los mandatarios ó administradores de que habla el art. 122 no puedan llamarse gerentes. Esto es de lo más peregrino que hayamos leido.

La casi totalidad de las sociedades anónimas en España están dirigidas ó administradas por gerentes, y el diario conservador declara que no pueden existir gerentes en las sociedades anónimas. Tal disparate no se contesta; el abogado que lo ha escrito se vé que tiene la cabeza trastornada.

En cuanto á la gerencia obligada de los señores Goñalons, Carreras y C.ª, insistimos y afirmamos que se consignaba en las bases de la sociedad del nuevo vapor. Si estas bases han sido luego modificadas, por consideraciones que no trataremos de averiguar, no lo sabemos; pero en su caso y lugar, aunque no para satisfacer la curiosidad del diario conservador, no tendremos el menor inconveniente en citar los nombres de los señores suscritos que tienen muy presente dicha prevencion.

Nuestro colega *La Vanguardia* de Barcelona al ocuparse de las próximas fiestas del Centenario y de los gastos que propone hacer aquel ayuntamiento, que tantos recursos posee, dice lo que sigue:

La celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América es una fiesta nacional. Barcelona está en el caso de tomar parte directa, porque la tuvo también directa en aquel hecho glorioso, en los festejos públicos, y no así como quiera, sino en forma digna y decorosa para el buen nombre de la ciudad. No puede mostrarse mezquina, la tacañería y ruindad le están vedadas. Sin embargo, no puede echarse en olvido que sus presupuestos se saldan con déficits, que vá en aumento su Deuda, que muchos servicios municipales, por falta de recursos, no se prestan como es debido. De ahí la conveniencia, más aun, la necesidad imperiosa, de evitar despilfarros y derroches, y sobre todo de procurar una discreta y cabal inversión en los fondos destinados á este objeto. Una cosa es la escasez y muy otra son las aparatosas esplendideces, capaces sólo para sorprender á los necios.

Si esto escribe *La Vanguardia* con relación al Ayuntamiento de Barcelona ¿qué no tenemos nosotros derecho de decir del Ayuntamiento de Mahón, que está próximo á la bancarrota, y que no paga los intereses de su deuda, arrastrando el crédito municipal por los suelos y gastándose en fiestas el dinero que debiera destinar á sus acreedores?

Pero, exclaman los concejales pródigos del dinero ageno, ¿acaso teníamos que hacer de capitán Araña, escitar al pueblo á que se gaste su dinero en fiestas y no gastarlo el Ayuntamiento?

No señor: el Ayuntamiento debe gastarse lo preciso, lo puramente indispensable; y ya verán ustedes como el importe de lo gastado escederá de mucho á los recursos exíguos de que el Ayuntamiento dispone.

En su dia trataremos este asunto.

Tan atareados andan estos dias los lampistas, con motivo de las próximas fiestas, que ayer, en solo dos horas y de diez á doce de la noche, se hizo la instalación de cuatro aparatos de gas en el café del Casino *Unión Republicana*. Luégo despues de terminada la instalación se encendieron las luces, y todos los socios concurrentes, que no eran pocos, quenaron plenamente satisfechos del efecto de la instalación.

No hay para qué aplaudir ni censurar al señor Duque de Almenara por la aprobación de los expedientes de expropiación de los trozos segundo y tercero de la carretera de Mahón á Ciudadela, pues sabemos positivamente que dichos expedientes han seguido su curso, sin que el señor Duque haya intervenido en lo más mínimo en su resolución.

Pero, cuando no se presentan ocasiones de alabar al Duque, hay que buscarlas ó inventarlas, se dice el diario conservador, y en su afán de ensalzar al diputado pidalista no repara en inventar.

Apostaríamos que al mismo señor Duque deben repugnarle estos alhagos impertinentes.

Se nos asegura que por la Administración de consumos de Villacárlos, ha sido multado un vecino de la misma á causa de habérsele ocupado cierta cantidad de licor que se supone de introducción fraudulenta.

El interesado no se ha conformado con la decisión de aquella Administración y ha recurrido de alzada ante la Delegación de Hacienda, pidiendo la nulidad del procedimiento por no haber precedido la información verbal que previene el Reglamento y otras razones que le asisten para no creerse obligado al pago de la multa impuesta.

Una noticia aprovechable para los viticultores de esta Isla.

En la provincia de Tarragona, en donde como es sabido el cultivo de la vid se halla bastante perfeccionado, se han convencido los propietarios de los viñedos, después de repetidos ensayos, que el abono mas favorable para las viñas lo constituyen los residuos de la fabricacion de tejidos de lana.

Los viticultores del mediodía de Francia tienen en tal estima dicho abono, que se llevan á su país gran parte de los residuos de lana de las fábricas de Sabadell y Tarrasa, sin duda porque en España no se aprecian como debieran aquellos residuos.

La Aug.·. y Resp.·. Log.·. "Hermanos de la Humanidad n.° 32," bajo la Ausp.·. del Gran Oriente Español, correspondiendo á la atenta invitacion que ha recibido de la Alcaldía de esta Ciudad para coadyuvar al mejor exito de las fiestas de Ntra. Sra. de Gracia, acordó en reunión del día dos del mes que rige repartir trescientos bonos en pan y dinero á igual número de pobres de esta localidad.

Dichos bonos se repartirán el día 8 de 10 á 12 de la mañana en el local que ocupa dicha Sociedad en la calle de Gracia n.° 147.

En el casino *Consey* se están instalando las lámparas eléctricas para alumbrar el salón de espectáculos, escenario, despacho, billar y cocina. Las lámparas que debían colocarse según el primitivo proyecto son:

Primer piso

3 incandescentes de 50 bujías en el salón.

12 de 10 bujías en el escenario.

Planta baja

1 de 25 bujías en el despacho.
1 de 16 en el mismo.
1 de 16 en el billar.
1 de 5 en el mismo.
1 de 16 en la cocina.
1 de 5 en la misma.

Por las luces del primer piso debía abonar el casino diez pesetas cada día de funcion; y por las de la planta baja treinta pesetas mensuales, si no son equivocados nuestros informes, Habiendo en la planta baja seis luces incandescentes con fuerza lumínica de ochenta y tres bujías en junto, resultan á pesetas 5'78 mensuales las 16 bujías.

Hemos oido que todavía no están definitivamente establecidas todas las condiciones del contrato, y que se trata de introducir alguna modificacion en el alumbrado eléctrico durante las próximas fiestas.

Leemos en los periódicos de Palma que en Soller han comenzado ya las obras de construcción de la fábrica del gas.

Se vé que los mallorquines no tienen fé en la luz eléctrica, pues no hay capitales para establecerle en competencia con el gas.

En el correo de hoy ha llegado á esta Ciudad el Inspector de 1.ª enseñanza de esta provincia D. José M.ª Barcia con el objeto de pasar la visita reglamentaria á las escuelas de esta isla.

Bien venido sea.

El Sr. Alcalde ha impuesto la multa de 5 pesetas al dueño de un can por infraccion del art.° 3.° del Bando sobre policia de dichos animales.

Segun se nos participa la logia masónica "Amigos de la Humanidad", situada en la calle de la Infanta tendrá abiertas sus puertas al público mañana miércoles de ocho á once de la noche, y el jueves de tres de la tarde á las ocho de la noche.

Esta mañana, al tenderse en la calle de Isabel II uno de los alambres que sostienen los arcos de adorno, frotó con un alambre eléctrico, é instantáneamente se produjeron dos chispas.

Aviso á los vecinos que se ocupan en el adorno de las calles de esta población.

Mañana á las ocho de la noche tendrá lugar la inauguración del panorama que acaba de instalarse en la Plaza Vieja.

En la mañana de hoy se ha hecho el ensayo de la luz eléctrica en las calles Nueva, Deyá y Arravaleta y con tal motivo ha sido grande la concurrencia en las mismas.

El Orfeon del casino *Union Republicana*, cantará el viernes en lugar del jueves en el teatro *Circo Colón*.

Relación de los pasageros llegados esta mañana al amanecer en el vapor *Menorca* procedente de Palma.

D. Vicente Benedito, Francisco Salas y 2 menores, Valentina Pons, Francisco Murillo, Josefa Salamanca y un menor, Poncio Serra y Francisco Campero, Miguel Sastre, Mateo Borrás, Juan Muntaner, Juan Comas, Ramon Diaz, Agustín Puig y 15 más soldados, 2 oficiales y tres soldados.—Total 36.

Cabalgata

Dia 7 á las 4 de la tarde

Se ha de organizar en la Explanada, y después de recibir en su domicilio á los mayordomos irá á la plaza de la Constitución, pasando por las calles Moreras y Hannóver, recorriendo las calles siguientes:

San Roque, Prieto y Caules, Andreu, Cifuentes, Moreras, Luna, San Bartolomé, Bastión, Hannóver, Plaza del Retiro, Hannóver, Nueva, Deyá, San Jorge, Cos de Gracia, Moreras, Hannóver, Constitución, San Roque, Prieto y Caules, Cifuentes, Moreras, Cos de Gracia y entrada á la ermita de Gracia.

Salida de la ermita

Calles Gracia, Infanta, Arravaleta, Nueva y Constitución.

Dia 8 á las 6 de la mañana

Explanada, Moreras, Hannóver, Constitución, San Roque, Prieto y Caules, Andreu, Cifuentes, Moreras, Luna, San Bartolomé, Bastión, Hannóver, Retiro, Hannóver, Nueva, Deyá, San Jorge, Cos de Gracia, Moreras, Hannóver, Constitución, San Roque, Rosario, Hannóver, Anjel, Deyá, Infanta, Gracia, Camino de Gracia y en la ermita.

Salida de la ermita

Cos de Gracia, Moreras, Cifuentes, Horno, Prieto y Caules, Frailes, Isabel II, Hannóver, Nueva, Arravaleta, Plaza del Cármen, Plaza del Príncipe, Castillo, S. Pablo, Sta. Eulalia, Plana, Cármen, Santa Catalina, Plaza de San Roque, Sta. Teresa, Cármen, Plaza del Príncipe, Plaza del Cármen, Arravaleta, Nueva y Constitución.

Dia 8 á las 2 de la tarde

Explanada, Moreras, Hannóver, Constitución, San Roque, Prieto y Caules, Andreu, Cifuentes, Moreras, Luna, San Bartolomé, Bastión, Hannóver, Retiro, Hannóver, Nueva, Deyá, San Jorge, Cos de Gracia, Moreras, Hannóver, Constitución, Nueva, Infanta, Gracia y á la ermita y se bendecirán los premios para las corridas ó carreras.

Salida de la ermita y dirigirse al Cos nou

Cos, Moreras, Cifuentes, Andreu, Prieto y Caules, Frailes, Cuesta de la Alameda y cos nou.

BOLSA DE MADRID

5 de Septiembre 4 t.

4 por 100 interior	70'900
4 por 100 exterior de 1891	74'600
4 por 100 amortizable	79'750
B. H. de Cuba de 1886	106'250
Acciones Banco España	362'500
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha	00'000
Lóndres 8 días vista	00'000

BOLSA DE BARCELONA

5 de Septiembre 4-20 t.

4 por 100 interior	71'050
4 por 100 exterior	74'700
4 por 100 amortizable	79'620
B. H. de Cuba 1886	106'500
Id. id. 1890	97'550
Banco Hispano Colonial	91'000
Acciones ferro-carril Francia	30'700
Id. Norte	43'650
Id. Orense	11'100
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	58'370
Id. Norte	00'000
Id. Orense	30'750
Id. Almansa	64'120
Compañía Trasatlántica	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior	balde.
Exterior	8 rs. vn. paga alcista.

1892

Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 7 Miércoles

San Anastasio mártir y Sta. Regina vírgen y mártir.

● Luna nueva el 21.—Cuarto menguante el 13

Sale el Sol 5 h. 33 m.—Pónese 6 h. 22 m.

SOCIEDADES

Consey.—Durante los dias 7, 8 y 9 de Ntra. Señora de Gracia, se darán unos bonitos bailes de sociedad en dicho casino, además los salones estarán ricamente adornados é iluminados por la electricidad y el gas; también habrá unos hermosísimos fuegos artificiales.

La empresa.

* * *

Tertulia Democrática-Progresista

calle de San Luis Gonzaga

Esta Sociedad tiene la honra de participar al público que acaba de adornar sus vastos salones con toda la elegancia y esplendidez como lo sabe hacer, con motivo de la festividad de Ntra. Sra. de Gracia.

El salón de baile no deja nada que desear por su sencillez y el debido orden que se ha seguido en el decorado.

En el salon inmediato al referido, se ha combinado una gruta rústica, en la cual habrá varias aves disecadas y otras vivas que estarán sueltas en el jardín que se ha formado á la entrada de dicha gruta.

El café y restaurant están decorados sencillamente, pero no deja de ofrecer un golpe de vista hermosísimo con el jardin y surtidor de agua que inmediato á él se ha improvisado.

Y finalmente en el Salon que esta Sociedad tiene destinado para la colocación de la efigie de los hombres célebres, que no faltan cuadros que representan á los hombres más grandes de la época.

Los Sres. Socios y demas señoras en general que deseen visitar dicho local, vendrán obligados á satisfacer diez céntimos de peseta á quienes se les regalará un premio:

El local estará abierto todos los dias de la citada festividad desde las diez de la mañana, hasta igual hora de la noche en que se dará principio el baile de Sociedad que terminará á las tres de la madrugada.

Estos bailes serán coreados por una compañía de coros formada de varios socios de la misma.

Los coros de la Sociedad obsequiarán al Presidente Sr. Tudurí y al Secretario Sr. Sintes, con una serenata por la banda que dirije D. Bartolomé Mir y coros de esta Sociedad de 9 á 10 de la noche del dia de mañana, y terminará con otra serenata al Casino «Unión Republicana» en prueba del cariño que profesa á dicha sociedad.

Lo que se participa al público en general.

Mahón 6 Septiembre 1892.—P. A. de la J.—*Benjamin Sintes, Srio.*

ALCALDÍA DE MAHÓN

FUNCIONES.

Debiendo llegar á esta ciudad el 8 del corriente á bordo del vapor correo Puerto Mahón los niños acogidos en el Asilo Naval español correspondiendo á la invitacion hecha por este Ayuntamiento, con el fin de tomar parte en los festejos proyectados para los días 7, 8 y 9 del mes actual, se hace saber á las sociedades recreativas especialmente y al público en general, por si quieren aquellas enviar comisiones y asistir al recibimiento que hará á los Asilados la Corporación municipal con el cuerpo del baile de Escocia, banda de música y acogidos en los Establecimientos de Beneficencia.

Mahon 6 Septiembre 1892. Juan Orfila.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 6

De Palma vapor-correo *Menorca*, capitán D. José Caldés, con 17 tripulantes, 36 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 6

Para Barcelona pailebot *Esperanza*, patrón Miguel Pons, con 4 tripulantes y corteza de pino.

CURIOSIDADES

Las temporadas balnearias en la antigüedad

Bajo el punto de vista de la higiene, lo mismo que bajo el punto de vista de la moda, no hemos inventado nada. Las temporadas veraniegas pertenecen á todas las épocas de la historia.

Las aguas termales y minerales son conocidas apreciadas y utilizadas desde los tiempos más remotos. Hipócrates y Galeno enviaban á tomar agua á sus enfermos como los médicos del siglo XIX. Consultando los escritores antiguos, encontramos de una manera evidente la prueba de nuestra aserción.

Herodoto menciona nna fuente que devolvió á los ancianos su vigor primitivo. Este manantial estaba en Etropio, es decir, demasiado lejos para pasar allí una temporada. Pero creemos que estas aguas no eran muy concurridas á pesar de prolongar la vista hasta la edad de 120 años, como lo asegura el grave historiador.

Pausanias, en su «Descripción de la Grecia», habla de la fuente de Canathus cerca de Argos, cuyas aguas reparaban los «ultrajes irreparables que los años infieren á la hermosura de las mujeres.» Parece que las mujeres de Argos entradas en años acudían en gran número á beber las aguas de aquella fuente para procurarse una segunda juventud.

Plinio en su «Historia natural,» dice que las aguas de Simorse en Campanía hacen cesar la esterilidad de las mujeres y curan la locurá de los hombres. Según el mismo historiador, las aguas de Thespies y de Glanus, en Arcadia, gozan de las mismas cualidades.

Varios escritores pretenden que hay aguas que cambian el color de los caballos otras que dan la memoria y otras que procuran el olvido. Entre estas últimas podemos colocar «las aguas del Leteo», el rio legendario de los infiernos de la mitología griega. Pero aquellas aguas pertenecen al dominio de la fábula.

No tenemos el derecho de reirnos de la credulidad de los antiguos, respecto á las sosprendentes y milagrosas virtudes que atribuian á ciertos manantiales... porque los modernos han mostrado la misma credulidad respecto á muchas milagrosas consideradas como una panacea universal.

No hay nada nuevo debajo del sol, ni siquiera la superstición.

Lupercio y Ovidio, que nos presentan las aguas bajo otro aspecto, son los cronistas del higlife de la antigüedad. En sus obras cuentan que el mundo elegante, la flor de la aristocracia y de la galantería, se trasladaba en verano á las aguas de Bayas, cerca del cabo Missul.

Parece que la vejez despierta en Verdi nuevas enerjías. Apenas terminada la ópera "Falstaff", —que será estrenada el invierno próximo en Milán—se decia que trabajaba en la composición de una nueva ópera. El maestro no lo negaba, pero no añadía una palabra respecto del argumento y del título. Tras de los muchos "se dice", el *Daily Graphic* de Lóndres cree poder asegurar que Verdi sigue tomando asuntos shakespearianos, y que el libreto que pone en música está sacado del "Rey Lear".

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 5 5-16 t.

En la elección de interventores en Madrid, han tenido mayoria los conservadores. En algunas provincias han triunfado los liberales.

Reinan nuevos temporales en el Levante, causando destrozos.

El general Azcárraga ha marchado á San Sebastián.

El cólera recrudece en Alemania y Francia y sigue estacionado en Rusia.

Madrid 6 9-57 m.

La Gaceta publica nuevas disposiciones sanitarias.

Ha habido huelgas en Gerona.

El mildew causa estragos en los viñedos de Zaragoza.

Reinan nuevos temporales en las provincias andaluzas.

FABRA.



EL NIÑO

Maximiliano Alejandre y Sintes

ha subido al cielo

á los 20 meses de edad.

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás familia suplican á sus amigos se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las diez de la misma.

Casa mortuoria, Cifuentes 64.

Mahón 6 Septiembre 1892.

No se invita particularmente.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

Se admiten toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

D. Juan Orfila Pons, Abogado,

ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: que las fiestas que han de tener lugar en el Cos nóu y puerto de esta ciudad en celebración de la festividad de Ntra. Sra. de Gracia según el programa aprobado por el Ayuntamiento, son las siguientes:

— *DIA 8.—A las 4* —

Carreras de mulos 15 ptas.
Id. de potros, 20 id.
Id. de jacas (cavalls sardos), 20 id.
Id. de caballos, 35 id.
Especial para los ginetes de la cabalgata, 35 id.

Dichas carreras se efectuarán en la forma de costumbre y con sujeción á las condiciones que fijará el Sr. Concejal que las presida, incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á los competidores.

— *DIA 9.—A las 4* —

Cucaña de botalón á bordo del vapor *Puerto-Mahón*, adjudicándose el premio de una peseta á cada uno de los que alcancel sombrero colocado en la méta.

Regata á la vela (guairas), un diploma de mérito.
Id. id. (latinos), 35 pesetas.
Id. de 4 remos y embarcaciones de 5'50 á 6 metros, 25 id.
Id. de 6 remos y embarcaciones de 6 á 6'60 metros, 35 ptas.
Una especial al remo para los niños del Asilo Naval español, 35 id.
Ejercicios de natación, 10 id.

Las regatas y ejercicios de natación deberán verificarse bajo la dirección y condiciones que oportunamente dictará el Sr. Comandante militar de marina de esta provincia.

Lo que hago público para conocimientos de estos habitantes.

Mahón 3 Septiembre de 1892.—Juan Orfila.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

FUNCIONES

Acordado por este Ayuntamiento celebrar en el presente año con funciones extraordinarias la Natividad de Ntra Señora, generalmente denominada Vírgen de Gracia, han procedido las Comisiones al efecto nombradas á desarrollar el programa aprobado para los dias 7 8 y 9 del presente mes; y aunque la penuria de los fondos municipales coarta forzosamente los deseos de esta Corporacion de proporcionar mayor esparcimiento á los Ciudadanos, la buena acojida y decidida voluntad que su proyecto ha encontrado en las Autoridades, Corporaciones, Clases productoras y otras no menos importantes de la Sociedad, le hacen esperar que aun dentro de la esfera modesta en que aquel ha de desarrollarse, ofrecerá lícito recreo y grato solaz á los habitantes de esta ciudad.

Para que los festejos alcancen el mayor lucimiento y presente la población el esplendoroso aspecto que por su naturaleza y objeto exigen de suyo esta clase de funciones, ruego á los vecinos todos que durante los dias espresados adornen, cuelguen é iluminen sus respectivas casas y contribuyan de cualquier otro modo que su ingenio y voluntad les sugiera, al éxito mas completo de esta festividad.

Mahón 5 Octubre 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

El Comandante militar de Marina

de la Provincia de Menorca Capitan de Puerto de Mahon, etc. etc.

Hace saber: que acordado por el ayuntamiento tengan lugar en la tarde del 9 del corriente regatas á la vela, al remo, y ejercicios de natación, como parte de los festejos para solemnizar la fiesta de nuestra Sra. de Gracia; se pone en conocimiento del público, para los que deseen tomar parte en ellas, se presenten previamente en esta comandancia á fin de enterarles de las condiciones en que aquellas han de tener lugar, como igualmente de los premios que á las mismas serán adjudicados.

Mahón 3 Septiembre 1892.—P. O. del Sr. Comandante, el ayudante encargado, Pedro Roca.

S. Fábregues Imp. Mahon